



**Dirección de Desarrollo Curricular
Departamento de Apoyos Educativos para el
estudiantado con discapacidad**

CAMBIO DE NOMBRE DEL DEPARTAMENTO

A partir del año 2018, el Departamento de Educación Especial cambia su nombre por Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad, esto acorde a los nuevos modelos educativos que rigen la educación de las personas con discapacidad (oficio DVM-069-18 Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica)

MISIÓN

El Departamento de Apoyos Educativos para el Estudiantado con Discapacidad es una instancia de la Dirección de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública, que promueve la educación inclusiva de las personas con discapacidad en el sistema educativo costarricense, mediante la provisión de apoyos educativos y desde el trabajo colaborativo

VISIÓN

Gestionar la educación inclusiva junto a las personas con discapacidad y sus familias, en el contexto nacional con proyección internacional y en colaboración con otras instancias públicas y privadas

VALORES

Respeto a la diversidad, todas las acciones del Departamento Apoyos Educativos para el Estudiantado reflejan el respeto a la diversidad en todas sus formas y desde el enfoque de derechos humanos.

Trabajo colaborativo, implica el compromiso de participación y comunicación activa con los otros, en el proceso educativo de las personas con discapacidad.

Servicio de calidad, todas las acciones del Departamento de Educación Especial conllevan el compromiso ético de promover la educación inclusiva de las personas con discapacidad.

ALGUNAS FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE APOYOS EDUCATIVOS PARA EL ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD

Proponer directrices, lineamientos y orientaciones técnicas nacionales para servicios específicos y los apoyos educativos para el estudiantado con discapacidad.

Promover el uso de recursos didácticos innovadores para el desarrollo curricular de los servicios específicos existentes y los apoyos educativos para el estudiantado con discapacidad, incorporando el diseño universal para el aprendizaje (DUA) y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Brindar asesoría técnica para la implementación y desarrollo pertinente de los servicios específicos existentes y los apoyos educativos del estudiantado con discapacidad.

Promover la participación activa y toma de decisiones del estudiantado con discapacidad y sus familias en el proceso educativo

Visite nuestro sitio .

escriba a: apoyoseducativosdiscapacidad@mep.go.cr
Telefax: 2256-7011 ext. 2450 // Telefax 2256-6456.
San José, 3° Piso edificio Raventós. Calle 6 Av. central y segunda

